

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO****Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia****Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia****Practica de temas selectos de salud pública. Normalización y acreditación relacionadas a la medicina veterinaria**

Clave 0757	Semestre 8 a 10	Créditos 4	Área	Medicina					()	
				Zootecnia					()	
				Salud Pública					(X)	
				Humanidades					()	
			Ciclo	Básico					()	
				Intermedio					()	
				Profesional					(X)	
Modalidad del curso:	Semestral		()	Tipo	T	()	P	(X)	T/P	()
	Hemisemestral		(X)							
Carácter	Obligatoria		()	Horas						
	Optativa		(X)							
				Semana		Semestre/Hemisemestre				
				Teóricas	0	Teóricas			0	
				Prácticas	30	Prácticas			60	
				Total	30	Total			60	

Seriación	
Asignatura(s) antecedente(s)	Temas selectos de salud pública; "Normalización y acreditación relacionada a la medicina veterinaria y zootecnia" Práctica de medicina preventiva y salud pública veterinaria

Objetivo general:	
El alumno elaborará un informe sobre las actividades desarrolladas, mediante la integración del conocimiento del proceso de acreditación de laboratorios, unidades de verificación, organismos de certificación y/o dependencias gubernamentales adquirido en la fase teórica de la asignatura y en la práctica supervisada.	
Objetivos específicos	
Unidad	Objetivo Específico:

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de abril de 2011.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013

1	Práctica 1: Visita-estancia en dependencias del gobierno federal.
2	Práctica 2: Visita-estancia en organismo nacional de normalización u organismo de certificación.
3	Práctica 3: Visita-estancia en el organismo nacional de acreditación.

Índice temático			
Unidad	Temas	Horas	
		Semestre/Hemisemestre Teóricas	Prácticas
1	Visita-estancia en Dependencias del gobierno federal (SAGARPA o SEMARNAT o SSA o PROFEPA).	0	18
2	Visita-estancia en organismo nacional de normalización u organismo de certificación (IMNC o NORMEX o ANCE o NyCE).	0	18
3	Visita-estancia en el organismo nacional de acreditación (entidad mexicana de acreditación).	0	18
4	Presentación de informe final.	0	6
	Total	0	60

Contenido	
Unidad	
1	1.1 Como aplicar la Ley Federal de Metrología y Normalización LFMyN (Proceso de normalización obligatoria).
	1.2 El acervo de NOM elaboradas y las programadas en el Programa Nacional de Normalización (PNN) para el presente año relacionadas con la medicina veterinaria y zootecnia.
	1.3 Conocerán la Comisión Nacional de Normalización y la participación que tiene la Dependencia.
	1.4 El tipo de anuales (calidad, organización, administración, procedimientos, instructivos de operación) con que cuente la dependencia.
	1.5 Y participar en al menos una reunión del Comité Consultivo Nacional de Normalización (CCNN) respectivo.
	1.6 La participación de la dependencia en la normalización internacional.
	1.7 Preparar informe detallado.
2	2.1 Como aplican la LFMyN (proceso de normalización voluntaria).
	2.2 El acervo de NMX elaboradas y las programadas en el Programa Nacional de Normalización para el presente año relacionadas con la medicina veterinaria y zootecnia.
	2.3 La Comisión Nacional de Normalización y la participación que tienen los diferentes organismos nacionales de normalización.
	2.4 El tipo de manuales (calidad, organización, administración, procedimientos, instructivos de operación) con que cuente el organismo de

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de abril de 2011.

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013

	normalización nacional.
	2.5 Participar en al menos una reunión del Comité Nacional de Normalización (CNN).
	2.6 La participación del organismo nacional de normalización en la normalización internacional.
	2.7 Preparar informe detallado.
3	3.1 Como aplica la LFMyN (Proceso de acreditación).
	3.2 La estructura funcional (organigrama) del ente acreditador en México.
	3.3 Los procesos (normas) y las funciones de las diferentes áreas del ente nacional de acreditación.
	3.4 Participar en el recibo de trámites para acreditación de organismos de evaluación de la conformidad (OEC) y analizar los procesos.
	3.5 La participación del ente acreditador nacional en la CNN.
	3.6 Los OEC acreditados existentes en áreas afines a la medicina veterinaria y zootecnia.
	3.7 La participación del MVZ como organismos de evaluación de la conformidad (Unidad de Verificación) y como parte del Padrón Nacional de Evaluadores (PNE).
	3.8 Analizar los campos de desarrollo del MVZ en los OEC.
	3.9 Preparar informe detallado.
4	4.1 Presentación escrita detallando cada uno de los puntos del programa, comentarios, experiencias e ideas de mejora.

Actividades enseñanza-aprendizaje	
Exposición	(X)
Trabajo en equipo	()
Lecturas	(X)
Trabajo de investigación	(X)
Prácticas	(X)
Otras (especificar):	

Evaluación del aprendizaje	
Exámenes parciales	()
Examen final	(X)
Trabajos y tareas	(X)
Presentación de tema	(X)
Participación en clase	(X)
Habilidades prácticas	(X)
Otras (especificar):	

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de abril de 2011.

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 2 de diciembre de 2013

Perfil profesiográfico	
Título o grado	Médico Veterinario Zootecnista especialista en los procesos Normalización y Acreditación.
Experiencia en el área (años)	5 años de experiencia
Otra característica	Ninguna

Habilidades y destrezas
Realizar actividades relativas al proceso de acreditación de laboratorios, unidades de verificación, organismos de certificación y/o dependencias gubernamentales, a través de las cuales aplica integralmente los conocimientos adquiridos en la teoría y práctica supervisadas de esta asignatura.

<p>Bibliografía básica:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. LÓPEZ MMI. La Acreditación en México, sus primeros años; 1ra. Ed. México, D.F: Normalización y Certificación Electrónica, A.C. 2007. 2. PODER LEGISLATIVO; H. CÁMARA DE DIPUTADOS; Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su Reglamento; México, DF; Reformas y adiciones 2012-04-09.
<p>Bibliografía complementaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. NMX-CC-10013 Directrices para la documentación de sistemas de gestión de la calidad. México, DF; Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, AC; 2002 2. NMX-EC-15189 Laboratorios clínicos - Requisitos particulares para la calidad y la competencia. México, DF; Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, AC; 2008 3. NMX-EC-17020 Criterios generales para la operación de varios tipos de unidades (organismos) que desarrollan la verificación (inspección); México, D.F.; Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C.; 2000 4. NMX-EC-17021 Evaluación de la conformidad - Requisitos para organismos que prestan servicios de auditoría y certificación de sistemas de gestión. México, DF Instituto Mexicano de Normalización y Certificación; 2012 5. NMX-EC-17025 Evaluación de la conformidad — Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y de calibración; México, D.F.; Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C; 2006.
<p>Referencias en línea: N/A</p>